



Líder opositor de Colombia denunciará penalmente a De la Espriella

Posted on Octubre 28, 2026

(Bogotá) El líder de la oposición en el Senado de Colombia, Iván Cepeda, interpondrá recursos penales y disciplinarios contra el mandatario Abelardo de la Espriella por actos que, según asegura, se diseñan hoy en beneficio de criminales.

El excandidato presidencial informó que radicará su denuncia en la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes por el delito de concierto para delinquir por la actuación del jefe de Estado a favor de narcotraficantes y paramilitares.

Aseguró además que remitirá igualmente las pruebas de las que dispone a las autoridades de Estados Unidos, debido a la nacionalidad estadounidense del gobernante.

Durante su primer debate de control político de la Legislatura, Cepeda reveló una serie de pruebas para demostrar que las instituciones estatales enfrentan una cooptación por parte de una alianza entre el capital mafioso, la propiedad de la tierra y la violencia armada, a lo que denominó como “narcorrentismo”.

El senador afirmó que el actual Gobierno, a través de su ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, lleva

a cabo una “contrarreforma agraria” orientada a paralizar la restitución de tierras al campesinado y, en su lugar, agilizar la devolución de predios confiscados a redes del narcoparamilitarismo.

Asimismo, alertó sobre el nombramiento de 14 funcionarios en puestos clave del sector agrario que tendrían relaciones profesionales, corporativas o de negocios previas con el bufete privado De La Espriella Lawyers y con el propio ministro Dangond.

Reveló, por ejemplo, que la firma Dominio De la Espriella (comercializadora del Ron Defensor del presidente), recibió cerca del 40 por ciento de sus depósitos de capitalización por parte del entorno familiar y societario de Hugues Rodríguez, alias “Barbie”, un ganadero condenado por narcotráfico y por promover grupos paramilitares.

Por otra, divulgó evidencias que refieren cómo Daniel Peñarredonda, socio de la compañía De La Espriella Lawyers hasta 2025, aparece reseñado bajo la condición de “Coconspirador 1” en un expediente de una corte federal de Tampa, en Estados Unidos, dentro de un proceso por lavado de activos junto al capo alias ‘Boliche’.

Cuestionó además el congresista la decisión de la cartera de Agricultura de congelar 1,4 billones de pesos (446 millones de dólares) destinados a la compra de predios campesinos y la derogación de un millón de hectáreas de protección alimentaria para destinar el suelo a la explotación minero-energética.

Cepeda agregó que la prioridad del ministro de Agricultura es “ejecutar una contrarreforma agraria al servicio de los despojadores narcotraficantes y paramilitares, el capital extranjero, las empresas agroindustriales y mineras de sus amigos y socios”.

Avisó que denunciará a Dangond por fraude en resolución judicial, falsedad ideológica en documento público y discriminación y hostigamiento contra el campesinado.

El Maipo/PL